

A mi modo de ver, lejos de negar la existencia de la Doctrina Monroe, precisaría volverla a su interpretación original, como defensa de toda la América contra la conquista y la colonización en las formas nuevas en que éstas puedan realizarse. Constituída sobre esta base, la América entera podría formar parte de la Sociedad de las Naciones, y actuar en ella como una verdadera entidad continental.

hna dm
HEMEROTECA NACIONAL
DIGITAL DE MÉXICO